

## Advierten afectación a la competitividad Inversiones, en juego por reforma a la ley ferroviaria

Patricia Tapia/México

Los trenes mexicanos están en una encrucijada, pues hay voces a favor y en contra de una nueva ley ferroviaria, lo que pone en riesgo inversiones por 10 mil 500 millones de pesos. De acuerdo al calendario de sesiones ordinarias en la Cámara de Diputados, el plazo para una nueva ley, o un no rotundo, es el 15 de diciembre.

La inversión más cuantiosa en riesgo sumaría 8 mil 500 millones de pesos en la Terminal Intermodal de Querétaro (TIQ), reconocida dentro de los centros logísticos más importantes del país. En este caso, faltan reglas para regular principalmente los derechos de paso.

Sin embargo, si se aprobara la ley, que usaría la figura del permisionario, Ferromex pondría en entredicho una inversión de 2 mil millones de pesos, como lo ha señalado su director, Rogelio Vélez.

Desde que la propuesta de reforma fue aprobada por la Cámara de Diputados, un punto controvertido es la figura del permisionario, pues las empresas que concentran el sistema ferroviario, Ferromex y Kansas City Southern de México, señalaron ello afectará la competitividad.

Su oposición a dicha figura es porque "otro" podría usar las vías que tienen en concesión sin realizar una inversión en éstas. En contraste, Ferromex y KCSM han invertido alrededor de 10 mil millones de dólares en modernizar las vías concesionadas.

Sobre la inversión condicionada, José Luis Muñoz, presidente de la TIQ, dijo que el proyecto es ampliar

la terminal para construir más almacenes para contenedores y naves industriales, por lo que tienen considerado comprar 600 hectáreas; sin embargo, todo depende de si se aprueba la ley.

En el plan participan empresas chinas, canadienses y europeas, pero el que no se pueda construir la vía y se tenga impedido el paso en ciertos tramos pone en juego el crecimiento de la TIQ. Ejemplo de ello es que no hay servicio de Manzanillo y Laredo.

De esa manera, se proyecta un crecimiento de 250 mil toneladas al año por la llegada de contenedores de Manzanillo y Laredo, algo que permitiría dicha ley.

"Dependemos para las inversiones de las decisiones del gobierno,

concretamente es que salga el tema de los diputados; lo que sucede ahora es que nosotros no recibimos carga de Manzanillo y de alguna manera es problemático con Veracruz, ¿por qué?, pues porque están los derechos de paso", dice Muñoz.

Asimismo, afirma que las empresas que utilizan la TIQ tienen que pagar fletes extra por carretera, pues no cuentan con "el servicio que viene de Estados Unidos y que cruza por Laredo; no llega a Querétaro". Además de mayores riesgos, el costo para los usuarios es más caro, pues los socios de TIQ "quieren aprovechar todos esos flujos y mandar sus mercancías desde Asia en general y de EU".

Otro factor que alienta el crecimiento de la TIQ es que muchas empresas de Tijuana, sobre todo maquiladoras, tienen la intención de moverse al Bajío, cerca de los centros logísticos. De hecho, Muñoz comentó que al analizar el espacio que éstas requerirán,

empezaron negociaciones con Sedena para adquirir algunos terrenos del campo militar ubicado a un costado de la terminal.

Señaló que es de suma importancia concretar esas inversiones, pues Querétaro se está convirtiendo en un foco de atracción, ya que en los planes de la entidad está la detonación como zona turística; se proyecta la construcción de un hotel de lujo y más infraestructura.

La TIQ tiene una capacidad instalada de 70 por ciento y aun con la incertidumbre de si es o no aprobada la ley, en 2015 invertirá 30 millones de dólares para comenzar con la ampliación en solo 20 hectáreas. **M**

### Los derechos de paso tienen enfrentados a concesionarios y los socios de las terminales



Negocio sobre rieles en duda.

